



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 14 DE PALMA DE MALLORCA

17828

Procedimiento ordinario 0000153/2012 Sobre otras materias

D./D^a. AURORA FRUCTUOSO HERNANDEZ, Secretario/a Judicial, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 14 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de COBEGA SA frente a ROSSIÑOL FORN DE CAMPOS SL se ha dictado sentencia por el :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 14 DE PALMA DE MALLORCA

ORDINARIO 153/2012

SENTENCIA N° 91

En la Ciudad de PALMA de MALLORCA, a treinta y uno de mayo de 2.013.

VISTOS por Dña. Margarita Bosch Ferragut, Juez Ssta. Del Juzgado de Primera Instancia n° Catorce de esta ciudad los presentes autos de juicio Ordinario, seguidos con el número 153/12 a instancias de la entidad Cobega S.A. y en su representación el Procurador de los Tribunales D. Juan Marqués Roca, y en su defensa el Letrado D. Juan José López Ruzafa.

Contra la presente resolución cabe recurso de apelación de conformidad con lo prevenido en el artículo 455 de la L.E.C.

Y encontrándose dicho demandado, ROSSIÑOL FORN DE CAMPOS SL, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a veintitrés de Septiembre de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

